



SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-018

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La **Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.)** es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

- **Objeto:** Compra de tapas para reposición, por reproceso Fenbendazol FBZ-124 y FBZ- 126

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA [

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas:**

Tapa rosca de seguridad de 38 mm PP Blanco con cintilla Liner aptos para farmacéuticos o alimentos

Tapa rosca de seguridad de 28 mm PP Blanco con cintilla Liner aptos para farmacéuticos o alimentos

Tapa rosca de seguridad de 38 mm Roja PP Blanco con cintilla Liner aptos para farmacéuticos o alimentos.

Favor adjuntar plano por parte de los oferentes para comparar con el existente

- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C.
- **Plazo de Entrega:** 28 Febrero

4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de validez.
- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.



5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **[20] de [02] de 2026**, a las **[16:00]**, al correo electrónico leonardo.alvarez@vecol.com.co

7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.

Firma:

ClaudiaPMorenoA

Nombre del Colaborador Solicitante Claudia Patricia Moreno A

Cargo: Directora Producción Farmacéuticos y proyectos productivos

Área: Producción Farmacéuticos